

# DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Madrid, a martes, 2 de diciembre de 2025.

La sociedad FRUIT POINT COMPANY 2020 S.L., provista de NIF/CIF B70914817, y con domicilio a efecto de notificaciones en AVDA DE CASTILLA 32 POLIGONO INDUSTRIAL SAN FERNANDO DE HENRARES, San Fernando De Henares (28830-Madrid), mail oalonsobenito@gmail.com y teléfono móvil 634073167, actuando en su nombre el administrador/a de dicha sociedad, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que la sociedad que representa tiene a favor de EVA MOVIL SL con NIF/CIF B67393520, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 80,55€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente de la acreedora ES1701820192740201666432 conforme al siguiente calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-12-02	40,27€
2	2026-01-02	40,27€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente será causa suficiente para que se inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales que prevé la Ley a favor de la acreedora para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar, ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda con los intereses, gastos y costas de la reclamación.

**P.P. FRUIT POINT COMPANY 2020 S.L.  
Fdo. El Administrador/a**